



DECRETO N° 791 /

TEMUCO, 11 AGO 2020

**VISTOS:**

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 31.07.2020, presentada por INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A..

2.- La transformación de la Sociedad INMOBILIARIA METRO CUADRADO LIMITADA a INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A., de fecha 23.10.2018, según Notario Público Esmirna Vidal Moraga.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha 24.04.2018, entre PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A. e INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

- Rol : 2-26235
- Clasificación : COMERCIALES
- Actividad Económica : ESTACIONAMIENTO
- Código Actividad : 522.120
- Dirección Comercial : DIEGO PORTALES N° 854 2° Y 3° PISO
  
- Nombre Titular de la Patente : INMOBILIARIA METRO CUADRADO LIMITADA
- Rut Titular de la Patente : 76.113.239-3
- Dirección Particular :
  
- Nombre del Comprador : INMOBILIARIA METRO CUADRADO S.A.
- RUT Comprador : 76.113.239-3
- Dirección Particular :
- Nombre del Rep. Legal : PUIG MERINO RENE IGNACIO
- Rut Rep. Legal :
- Dirección Particular :
  
- Fecha de Solicitud : 31.07.2020
- Transferencia N° : 44
- Fecha : 31.07.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
  
**ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO**  
**DIRECTOR ADM. Y FINANZAS**

HAA/VNV/xca  
 ■ Oficina de Partes  
 ■ Rentas (Digital)

2082273